

BOLETÍN SUR

BARRIOS DEL SUR DE MURCIA
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
Nº 2 · OCTUBRE · 2025



EDITORIAL

HARTOS DE VIVIR ENTRE BASURA: la indignante realidad de los barrios del sur de Murcia

Las vecinas y los vecinos de los barrios del sur estamos hartos. Hartos de la suciedad que invade nuestras calles, hartos de los contenedores desbordados que se han convertido en el paisaje habitual de nuestros barrios y hartos de la inacción de un Ayuntamiento que parece haber olvidado que existimos.

La situación es insostenible. La basura se acumula en los contenedores durante días, atrayendo moscas, cucarachas y malos olores. Las calles están sucias, llenas de polvo y excrementos de animales. Los parques y jardines, que deberían ser espacios de esparcimiento para familias y mayores, se han convertido en focos de insalubridad.

Y lo peor de todo es que esta situación no es nueva. Llevamos años denunciando el problema, pero el Ayuntamiento hace oídos sordos. Es más, para colmo de males, el impuesto de basuras ha subido un 38% en los últimos

años, lo que supone un insulto a quienes vemos cómo nuestros barrios se degradan día a día mientras pagamos más impuestos.

Nos preguntamos dónde va a parar el dinero de nuestros impuestos. ¿Acaso no tenemos derecho a vivir en un entorno limpio y saludable? ¿Es que los barrios del sur somos de segunda?

Exigimos al Ayuntamiento de Murcia que tome cartas en el asunto de una vez por todas. No queremos más promesas vacías, queremos soluciones reales. Queremos que se refuerce el servicio de limpieza, que se aumente la frecuencia de recogida de basuras y que se invierta en el mantenimiento de nuestros barrios.

No vamos a tolerar más esta situación. Vecinas y vecinos de los barrios del sur de Murcia estamos unidos y no vamos a parar hasta que nuestras demandas sean escuchadas.



EL ABANDONO CULTURAL DEL BARRIO DE EL CARMEN

Si alguien pregunta cómo va la cosa de la cultura en el barrio de El Carmen, se puede contestar con otra pregunta: ¿cuánto hace que no vas a la biblioteca? Uno de los lujos de nuestro distrito es el de contar con dos bibliotecas, la Río Segura y la del CC El Carmen. Sin nuevos fondos bibliográficos ni apenas presupuesto para actividades, estos templos del pueblo van languideciendo hasta convertirse en simples salas de estudio.

Se podría añadir otra pregunta: ¿cómo estábamos hace diez años? En la década pasada, a pesar de la crisis financiera y los recortes, tanto las bibliotecas como el centro cultural tenían más personal, recursos y presupuesto que en la actualidad. La llegada del gobierno Ballesta 2.0 a la Glorieta ha supuesto un golpe a la actividad de estos espacios, que han visto cómo las bajas del personal se quedaban sin cubrir y, en el caso del CC, han sufrido un recorte drástico con la pérdida de una persona en la conserjería y de otra en la coordinación. De la precariedad laboral del personal de la contrata que presta los servicios de talleres y actividades culturales del centro –y que resulta en un empobrecimiento de las mismas– podríamos hablar también.

Hace diez años, con la junta municipal gestionada por las izquierdas, las fiestas del barrio incluían el Festival Intercultural “Al Sur”, que conectaba por fin a vecinos migrados y nativos celebrando la diversidad que define El Carmen –los cachorros de VOX amenazaron a los comercios que participaban en la propuesta–. Una década después, las fiestas del barrio parecen celebrarse en 1950: misa solemne, tunas, rezo colectivo del rosario y cine en familia. Unas fiestas para gente blanquita y nacionalcatólica que se caracterizan por su escasa participación (y por las lipotimias que suelen sufrir los tunos).

Hace diez años, el CENDEAC de la Calle Cartagena acogía ciclos de pensamiento contemporáneo que reunían en el barrio a referentes internacionales del ensayo y la filosofía. Tanto fue así que el Gobierno Regional del PP, irritado ante los contenidos que se divulgaban, decretó en 2014, por mano de la entonces directora del ICA Marta López-Briones, el cese fulminante del director del centro. El escándalo ante la evidente **censura** nos dejó un poso de vergüenza que no ha desaparecido aún del todo, ya que la señora López-Briones sigue vinculada con el servicio municipal de Cultura, mientras que el CENDEAC ha cesado casi por completo sus actividades.

Hace diez años, además, la vida cultural del barrio se veía enriquecida con la intensa actividad de los colectivos y artistas reunidos en torno al Pabellón 2 del Cuartel de Artillería: ilustradores, fotógrafos, escritores y todo tipo de

creadores jóvenes habían encontrado en el espacio una residencia en la que trabajar, exponer, encontrarse y desarrollarse, y los talleres y actividades que se organizaban atraían a nuestro barrio a público de toda la ciudad. En 2018, el gobierno Ballesta 1.0 se gastó más de 3 millones de euros en desalojar a los colectivos y remodelar los pabellones. La promesa de entonces de convertirlos en un gran centro cultural causa sorna ahora: prácticamente sin actividad regular, sirven de espacio para eventos propagandísticos del PP municipal, como lo que ellos llaman “Conexión Sur” en un intento de que nos olvidemos de la palabra “soterramiento”.

Pero, ¿hemos ganado algo, en esta última década, algún servicio, algún espacio que no tuviéramos? Pues, sí..., en estos diez años, un espacio que era público ha caído en manos de la muy privada Archicofradía de la Sangre, que ha instalado allí su museo de la ídem.

Así que, ¿quieres saber cómo va la cultura en el barrio de El Carmen? Mejor *no nos calientes la sangre*. ■



SAN PÍO X: EL BARRIO OLVIDADO DONDE EL AYUNTAMIENTO DEJA PASAR EL TIEMPO

En el mapa de Murcia, existe un barrio donde el tiempo parece haberse detenido por decisión política. San Pío X, encajado entre el polígono industrial y la colonia de San Esteban, se erige como un símbolo del abandono crónico que padecen vecinas y vecinos de la zona sur. Mientras el Ayuntamiento anuncia planes de modernización para otras áreas, en San Pío X asistimos a una mezcla de promesas incumplidas y dejadez institucional. Por un lado, la esperada remodelación integral del barrio es una quimera. Proyectos consensuados, como la tan anhelada peatonalización del entorno de la iglesia, duermen en algún cajón del consistorio. Esta inacción no es un caso aislado, sino la norma en una zona que sufre un castigo urbanístico sistemático. No es casualidad; es la consecuencia de **una política que margina a los barrios del sur**, territorios con una alta concentración de población migrante a los que se les niega sistemáticamente las inversiones y las mejoras que sí llegan a otras zonas. El resultado es un espacio público que no ha evolucionado, donde la movilidad sostenible es una entelequia y el mensaje que reciben sus vecinas y vecinos es claro: son ciudadanos de segunda.

La otra cara de esta moneda es la zona de polígonos industriales. Un anacronismo ubicado en el mismo corazón de la ciudad. Calles sin aceras, naves abandonadas y una absoluta

falta de planificación definen un espacio que el Ayuntamiento no ha sabido ni querido reconvertir.

El *modelo de negocio* que ha florecido en este vacío de poder es sintomático: la re-conversión de viejas naves en gimnasios; impersonales y orientados al culto al cuerpo, se han erigido como los principales espacios de ocio. Lejos de fomentar la creación de comunidad o tejer redes vecinales, promueven un individualismo que fragmenta el ya débil tejido social del barrio.

La dejadez del gobierno municipal no es, por tanto, simple inacción. Es una elección política que condena a San Pío X a un presente de abandono y un futuro incierto. Un barrio que clama por una remodelación que no llega y por un proyecto de ciudad que lo incluya, mientras asiste impotente a cómo su espacio es ocupado por el beneficio privado y el aislamiento sobre la comunidad. El Ayuntamiento de Murcia no solo ha dejado de gobernar en San Pío X; parece haberlo borrado de su agenda. ■

BARRIOMAR: LOS MUROS DE LA VERGÜENZA

Tras la victoria de la plataforma vecinal por el soterramiento, que inició su lucha allá por finales de los años 80, y que sufrió la dura represión policial, ordenada por el entonces delegado del Gobierno Francisco Bernabé del PP, (el senador de Portman, a cuyas vecinas y vecinos no dudaría en apalearse si se manifestaran contra su nueva deidad, López Miras). El soterramiento de las vías del tren afecta directamente a barrios como Ronda Sur, Santiago el Mayor, San Pío X o Barriomar, entre otros, cerrando así una brecha abierta entre vecinas y vecinos del mismo barrio y una cicatriz aún no curada.

Desde entonces, vecinas y vecinos de las zonas afectadas sufren las molestias ocasionadas por una obra de esta envergadura, con ruidos, movimientos de tierra, polvo y cortes continuos en las calles que usaban para cruzar de un lado al otro del antiguo trazado ferroviario en superficie.

Y cuando, por fin, parece que el final comienza a atisbarse en el horizonte, cuando las esperanzas de una unión real entre zonas de la ciudad, parece tocarse con la punta de los dedos, aparece frente a sus viviendas un nuevo muro.

Esta vez el muro tiene forma de valla *provisional*, pero no impide recordarles que siguen siendo ciudadanas y ciudadanos de segunda, que solo son importantes para el gobierno de la Glorieta a la hora de votar cada 4 años y que, como le son muy fieles, ni las migajas les van a caer ya.

Del prometido bulvar peatonal arbolado para zona de esparcimiento o reunión de vecinas y vecinos no queda ya prácticamente nada. Al contrario: se proponen abrir nuevos viales para dar preferencia, una vez más, al coche, al paso y tránsito de personas que no viven y que no sufren las carencias del barrio. Porque la gente de bien si se puede reunir en



el Paseo de Alfonso X el Sabio (aquí no hay problema en ganar espacio al vehículo privado), pero si eres obrero, migrante y, sobre todo, de clase trabajadora, ni tú ni tu familia tenéis derecho a esos privilegios. Sólo a pagar impuestos cada vez más altos para adornar de flores la incompetencia del alcalde Ballesta y su equipo de gobierno.

Hay otro modelo de ciudad posible, uno que propone abrir espacios para el beneficio de todas, que fomenta el uso de un transporte público de calidad, con infraestructuras separadas y con medios del siglo XXI (sí, hay ciudades con autobuses urbanos de menos de 20 años, con frecuencias cortas y con sistemas de información en tiempo real de esperas y paradas..., aunque parezca una quimera en Murcia). Una ciudad donde las personas podamos desplazarnos a nuestros centros de trabajo, a nuestros centros educativos, a nuestros centros sanitarios y a nuestros espacios de ocio sin tener que recurrir al vehículo privado, que es un medio de transporte individualista, egoísta, contaminante y anti-social. Este es el modelo de ciudad que defendemos desde el Partido Comunista y desde Izquierda Unida. No es más caro, no es imposible, no es buenismo, no es excluyente, solo es mejor y sí, es posible. Tú, vecina, tú, vecino, lo puedes hacer posible en las próximas elecciones. ■

CON LA EDUCACIÓN NO SE JUEGA

La comunidad educativa del IES El Carmen, el CEIP Los Álamos y el Conservatorio Profesional de Música de Murcia ha decidido alzar su voz de forma conjunta contra lo que consideran una "estrategia comercial demasiado agresiva" y un peligro para su alumnado: la presencia de un salón de apuestas a escasos metros de sus puertas.

Apoyados por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de la Región de Murcia (FAPA-RM Juan González) y la Plataforma por un Nuevo Modelo Urbano, estos colectivos han expuesto su indignación. Señalan la contradicción de que, mientras estudios recientes alertan sobre el grave problema de adicción al juego –tanto físico como online– entre los jóvenes, se permita la operación de este tipo de locales en el entorno inmediato de las aulas.

"Como padres y madres, y simplemente como ciudadanía, nos indigna", afirman. Esta situación puede dejar "serias secuelas", afectando los hábitos de consumo y el empleo del tiempo libre de sus hijas e hijos, y generando "situaciones devastadoras en las familias".

La protesta no es nueva, ya en febrero de 2022, las direcciones de los tres centros junto con las AMPAs enviaron escritos a las Consejerías de Economía, Hacienda y Administración Digital y de Salud y Transformación Digital. En ningún caso se exigió el cierre del local, sino únicamente su cambio de ubicación a un lugar donde jóvenes no tuvieran que verlo a diario en su camino al instituto o al colegio. Sin embargo, la respuesta de la Administración ha sido siempre la misma y, para los denunciantes, frustrante: la autorización del salón se concedió en 2011 siguiendo el procedimiento establecido en la normativa de entonces, "siendo éste conforme a derecho".

El vacío legal: El meollo del conflicto reside en un cambio en la legislación autonómica. Según explican los afectados, el actual Decreto 126/2012, que regula esta materia en la Región de Murcia, no contempla restricción alguna sobre la apertura de estos locales con respecto a centros educativos. La normativa no establece la obligación de respetar una distancia mínima. Peor aún, la actual ley retiró una referencia que, aunque consideran "totalmente insuficiente", existía en el decreto anterior, donde se mencionaba que se tendría en cuenta "la proximidad de centros docentes" a la hora de autorizar estos establecimientos. Este vacío legal es, a su juicio, el principal escollo para lograr su objetivo.

Y no es que no se pueda legislar, de hecho tenemos numerosos ejemplos en otras Comunidades Autónomas:

- Valencia: 850 m. de distancia con los centros escolares y



500 m. de distancia entre casas de apuestas (la más avanzada)

- Extremadura: 300 m. entre casas de apuestas y centros escolares, además de distancia mínima entre locales.
- Castilla La Mancha, propuesta de ley, 300 m.
- Andalucía, 150 m. mínimo
- Canarias, prohibición de proximidad a centros escolares de 6 a 17 años.
- Galicia, en proyecto, distancia mínima de 850 m.
- Madrid, en proyecto, distancia mínima de 100 m.

Movilización ciudadana y acciones reivindicativas: Ante la falta de soluciones administrativas, la comunidad educativa ha decidido pasar a la acción. Las AMPAs de los tres centros han emprendido una serie de iniciativas conjuntas para visibilizar su lucha y presionar a las instituciones.

Entre las medidas anunciadas se incluye la instalación de pancartas reivindicativas en las vallas de cada centro, la elaboración y difusión de un manifiesto para recabar apoyo ciudadano a través de un formulario online, y la solicitud de reuniones urgentes con las distintas consejerías implicadas: Educación, Hacienda, y Salud y Consumo. La batalla, aseguran, acaba de empezar. Su objetivo es claro: lograr que la protección de los menores frente al juego no sea una mera declaración de intenciones, sino una prioridad reflejada en la ley y en la planificación urbana de Murcia. ■

¿Te preocupa algún tema de tu barrio? ¿Quieres que lo saquemos en este boletín?

Cuéntanoslo en boletinsur.murcia@gmail.com

Si quieres que te informemos sobre cómo afiliarte, hacerte simpatizante o cómo participar en nuestras organizaciones, déjanos tus datos y nos podremos en contacto contigo por teléfono, e-mail o whatsapp lo antes posible.

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Localidad: Cód Postal: Teléfono:

e-mail:

Acepto ceder mis datos personales para este fin: ☐



<https://pce.es/afiliate/>



izquierda
unida-verdes Murcia

<https://izquierdaunida.org/afiliate/>